



ANEXO 5

CUENTA JUSTIFICATIVA

Nº. DE EXPEDIENTE: AVTIB-/2019

EJERCICIO PRESUPUESTARIO: **2019**

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: **ARTES VISUALES TALENTIB**

BENEFICIARIO:

NIF:

CONCEPTO:

FECHA DE CONVOCATORIA:

BOIB CONVOCATORIA NÚM.:

FECHA DE CONCESIÓN:

FECHA LÍMITE DE JUSTIFICACIÓN:

El beneficiario declara que:

- Esta cuenta justificativa abarca la realización completa de la actividad subvencionada y contiene la totalidad de los justificantes imputables al proyecto subvencionado.
- Todos los datos contenidos en esta cuenta justificativa son verdaderos y correctos.
- Los justificantes originales de los gastos e ingresos, cobros y pagos que se detallan están custodiados bajo responsabilidad suya.
- Los justificantes mencionados están a disposición de los órganos de control interno o externo de la Administración.
- Se compromete a prestar toda su colaboración en relación con las actuaciones de comprobación y verificación que la Administración o sus órganos de control consideren necesarias con el fin de comprobar la veracidad o corrección de las actividades subvencionadas o de la justificación presentada.

Fecha (dd/mm/aaaa): 	Firma del solicitante:	
------------------------------------	---------------------------	--

Cuadrícula válida sólo a efectos de publicación en el BOIB. Para presentar la justificación, debe rellenarse la hoja de cálculo que se colgará en el apartado de subvenciones de las webs www.iebalearics.org y enviarla a justificacio@iebalearics.org.

